

LA RELACION IGLESIA-SOCIEDAD EN LA ESPAÑA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX (*)

Dentro del objetivo introductorio al tema específico de la cuestión que nos disponemos a tratar, parece útil preguntarnos por el proceso de reacción-adaptación de la Iglesia española ante la nueva sociedad liberal, burguesa, capitalista, industrial, emergente ya en la segunda mitad del siglo XIX.

1. TRANSFORMACIONES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Previamente, si queremos valorar adecuadamente la posición de la Iglesia, debemos de plantearnos, con ayuda de la historiografía más reciente, el grado de transformación de la sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX, en relación al modelo de sociedad industrial, burguesa y urbana que se va implantando en Europa a lo largo del siglo. Este cuestionamiento sobre el grado de «modernización» de la sociedad española podemos hacerlo a través de dos de las cuestiones más debatidas y revisadas por la historiografía actual; el tipo, el grado y el alcance de la *revolución liberal-burguesa* y del *movimiento obrero* en la época ya delimitada.

La mayoría de los historiadores insisten, de una u otra forma, sobre la peculiaridad del proceso revolucionario en España, tanto del proceso

(*) Aquí sólo esbozamos una aproximación al tema, más cargada de interrogantes y cuestiones que de afirmaciones, en un campo aún muy necesitado de investigaciones.

Aunque abarcamos globalmente la segunda mitad del siglo XIX, nuestras referencias más concretas, como se notará, apuntan hacia los períodos que hemos estudiado con algún detenimiento: el «sexenio» (tesis de licenciatura sobre la revista «la Defensa de la Sociedad»), y la última década del siglo (tesis doctoral sobre «reformismo conservador y catolicismo social en los años 90»). Vid. *El primer catolicismo social y la «Rerum Novarum» en España, 1889-1902*, Madrid, 1983, C.S.I.C.

industrializador (Nadal: el fracaso de la revolución industrial en España), como del proceso desamortizador (Fontana; la vía prusiana de reforma agraria), como, finalmente, de la propia revolución burguesa (1). Se ha hablado, en este sentido, de la persistencia de elementos estamentales en la nueva sociedad liberal y burguesa, del pacto permanente entre una burguesía ennoblecida y una aristocracia aburguesada, de la debilidad cuantitativa y cualitativa de las «clases medias» en España.

En cualquier caso, conviene distinguir al menos dos etapas, separadas por el impacto del «sexenio revolucionario». La conversión de una burguesía «revolucionaria» en una burguesía «conservadora» como reacción ante la revolución social, fenómeno que en Europa se había planteado en el 48, puede servirnos de pauta. Avanzada la Restauración, en el cambio de siglo, surge «otra burguesía», más específicamente tal, que marca sus distancias respecto a la burguesía oligárquica.

Al margen de estas cuestiones polémicas, que se apuntan, constataremos algunas transformaciones de indudable incidencia social: el importante crecimiento demográfico, especialmente de la periferia, y la progresiva importancia del éxodo rural, sobre todo hacia finales de siglo (coincidiendo con la agudización de la crisis agrícola); el crecimiento urbano y el consiguiente planeamiento de los «ensanches», coincidiendo con la Restauración; la existencia de coyunturas especialmente beneficiosas para los negocios y el enriquecimiento de la burguesía: los años 1854-1866, y los años 80.

En relación con la historia del movimiento obrero está en auge una corriente revisionista, en gran medida autocrítica, de una historia demasiado «obrerista» y metodológicamente deficiente: limitada muchas veces a una historia de líderes y de ideas más que de las bases y de la organización y basada casi exclusivamente en el testimonio de los propios líderes-protagonistas (2). Esta revisión historiográfica nos permite aproximarnos mejor a la realidad del movimiento obrero y del conflicto social en esta etapa de orígenes, y establecer algunas distinciones útiles a nuestro objeto (valorar el grado de transformación de la sociedad):

— En efecto es preciso distinguir, especialmente antes del 68, entre motines de subsistencia y movimiento obrero.

-
- (1) Una buena síntesis del estado de la cuestión sobre esta polémica en PEREZ GARZON, J. S., *La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico. 1966-1979*; en «Historiografía española contemporánea», X Coloquio de Pau, Madrid, 1980, pp. 91-139.
- (2) Esta revisión historiográfica se ha producido desde «fuera» vid. FUSI, J. P., *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*, Madrid, 1975.—ROMERO MAURA, J., *La rosa de fuego*, Barcelona, 1975.—OLAVARRI, I., *Relaciones laborales en Vizcaya*; y desde «dentro» (autocrítica) vid. IZARD, M., *Orígenes del movimiento obrero en España*, en «Estudios de Historia de España» (Homenaje a Tuñón de Lara), t. I, pp. 295-314; y ALVAREZ JUNCO, J. y PEREZ LEDESMA, M.: *Historia del Movimiento obrero* en «Revista de Occidente» 12 (1982), 19-41.

- Igualmente hay que distinguir y precisar la difusión de la ideología y de la conciencia entre las élites y las masas, respectivamente. Es necesario, en este sentido, medir la amplitud y el arraigo de una conciencia obrera en sus distintos niveles: mutualista, de resistencia, sindical, política...
- Es útil también distinguir territorialmente zonas: el área sindical catalana, el área insurreccional andaluza, el área agraria castellana, donde arraigará más tarde el catolicismo social rural. (La abundancia creciente de estudios regionales y locales nos permitirá ir conociendo mejor estas diferencias).
- Mucho más importante aún, para el período que nos ocupa, es la distinción entre movimientos «populares» y estrictamente «socialistas». No se han podido negar pero se han considerado despectivamente, en gran medida, como fenómenos marginales, al margen de la corriente de la Historia, el anarquismo y el carlismo (3). Por el contrario, la historiografía tendió a sobrevalorar la importancia del movimiento sindical y político socialista, ya en el último cuarto del siglo XIX, cuando se trataría aún de fenómenos minoritarios. En este sentido Romero Maura es rotundo cuando afirma: «Antes de ir Lerroux a Barcelona el descontento obrero no había tenido nunca, en toda la Restauración, más repercusión política general que la que corresponde a las contrariedades económicas... El descontento obrero llegó, antes de 1901, a incomodar a los gobiernos, pero no bastó a convertir a los trabajadores politizados en actores políticos reconocidos. Y como no se les dio beligerancia política, igual significado tuvieron en la política española las agitaciones originadas por las reivindicaciones puramente materiales que los violentos pero localizados episodios revolucionarios del decenio de los 80 y del de los 90, o que los esfuerzos y los votos de los pocos socialistas desperdigados por la superficie del país» (4).

Teniendo en cuenta todas estas precisiones, recordemos brevemente algunas de las características del movimiento obrero español en la segunda mitad del siglo XIX: Se trata de un movimiento obrero, en el sentido estricto, reducido numérica y geográficamente, especialmente hasta el 68. Sólo en el área catalana se da, antes de esta fecha, un verdadero movimiento sindical. Una vez más hay que resaltar la importancia del «sexenio». El auge de la 1.^a Internacional en España, en su vertiente bakunista, provoca, por un lado, la ruptura de la alianza obrera

(3) Vid. IZARD, M., op. cit.; y AROSTEGUI, J. en «La era isabelina y el sexenio», 1833-1874, t. XXXIV de la Historia de España de Menéndez Pidal, dirigido por J. M. Jover, Madrid, 1981, pp.

(4) ROMERO MAURA, J., op. cit., pp. 125-126.

y popular en torno al republicanismo federal, y por otro, la reacción de «defensa social» de la práctica totalidad de las fuerzas políticas (debate parlamentario sobre la legalidad de la Internacional). A partir de 1890 se aprecia un auge de la propaganda y organización socialista (avances de la UGT y celebraciones del primero de mayo). La persistencia de forma de producción cuasi-artesanales puede explicar la importancia numérica de un asociacionismo obrero predominantemente mutualista y escasamente reivindicativo (5).

2. LA POSICION DE LA IGLESIA ANTE LOS CAMBIOS SOCIALES. PROCESO DE REACCION-ADAPTACION

Ante todo hay que partir de un relativo vacío historiográfico. Los temas políticos (las relaciones Iglesias-Estado, los partidos católicos, etc.) han acaparado la atención. Pero apenas hay estudios, con una perspectiva teórica y metodológica adecuada (la sociología religiosa histórica) sobre los problemas que nos interesan: el grado de «aburguesamiento» de la Iglesia, el nivel de descristianización del pueblo (6).

En el análisis del proceso de reacción-adaptación de la Iglesia a la nueva sociedad, que aquí se esboza, distinguimos dos niveles: el de la respuesta doctrinal y el de las iniciativas y acciones concretas.

Cronológicamente parece importante subrayar, como ya se ha señalado, la inflexión del «sexenio», como momento en el que las posiciones se delimitan, y, en los años finales de siglo, el impacto, con todos sus límites, de la «Rerum Novarum».

2.1. *Ante la revolución liberal-burguesa, el capitalismo y liberalismo económico*

De entrada, constatamos una situación paradójica, quizá poco puesta de relieve hasta ahora: En efecto, la reacción anti-liberal radical, frente al liberalismo como filosofía («el liberalismo es pecado») del in-

(5) Además de los autores ya citados, vid. MALUQUER DE MOTES, J., *El socialismo en España, 1833-1868*, Barcelona, 1977; TERMES, J., *Anarquismo y sindicalismo en España. La 1.ª Internacional (1864-1881)*, Barcelona, 1977. Muy útil es también la consulta de la «Estadística sobre asociaciones obreras en España» en 1904, publicada por el Instituto de Reformas Sociales en 1907; con todos sus límites nos da una idea aproximada de la realidad del asociacionismo obrero a fines del s. XIX, en gran medida mutualista, aún escasamente concienciado ideológica y políticamente.

(6) Los logros de la historiografía francesa en este campo nos estimulan a desarrollar este tipo de estudios. Vid. los informes periódicos del GRECO, n.º 2 (grupo de trabajo del CNRS en Historia religiosa moderna y contemporánea); también MAYEUR, J., *L'Histoire religieuse de la France, XIX et XX siècles*, Beauchesne.

Entre los numerosos estudios monográficos sobre la vida diocesana en su conjunto en el s. XIX, vid. CHOLVY, G., *Religion et société au XIX siècle. La diocèse de Montpellier*, Lille, 1973; y HILAIRE, Y.M., *Une Chrétienté au XIX siècle? La vie religieuse des populations de diocèse d'Arras (1840-1911)*, Lille, 1977; De gran interés también una revisión de la revista «Archives de Sociologie de la Religion», fundada por G. le Bras.

tegrismo militante), no parece corresponderse con una progresiva adaptación y respeto hacia los principios básicos del orden económico liberal (la propiedad individual, la libertad de contratación, la armonía capital-trabajo), y más lentamente, al sistema político de la Restauración (el intento de la «Unión Católica»).

La alianza burguesía-catolicismo se expresa abundantemente, especialmente como *reacción defensiva* ante la revolución social. La Revista «La Defensa de la Sociedad» (1872-1879), nacida en pleno auge republicano e «internacionalista», expresa muy bien esa alianza en la que la defensa social y la defensa católica se dan la mano (7). Doctrinalmente, la defensa de la «armonía de intereses entre el capital y el trabajo» y de otros principios básicos para el funcionamiento del sistema capitalista como la bondad de la jerarquía social, el carácter natural de las desigualdades sociales, la libertad de contratación, etc., son constantes en la publicística católica, ya en Balmes, y especialmente, durante la Restauración.

En la práctica, dicha alianza burguesía-catolicismo se concreta en la promoción y financiación de iniciativas benéfico-asistenciales y educativas, que se plantean a la vez como obras de «recristianización» y de «control social». Frances Lannon, refiriéndose al caso de Bilbao, en los comienzos de su industrialización, ha definido esa convergencia entre los intereses de unos y otros: «Capitalistas y congregaciones religiosas se esforzaban al unísono en un objetivo común: la formación de una mano de obra competente y cristiana para dotar la creciente industria pesada en la ciudad» (8).

Algunos ejemplos representativos de la burguesía católico-conservadora de la Restauración, como el segundo Marqués de Comillas, Juan Sallarés Pla, Alejandro Pidal y Mon, y varios de los miembros de la «Asociación General para el estudio y defensa de los intereses de la clase trabajadora», fundada en Madrid, en 1895 (9), revelan ese proceso de convergencia.

Pero volviendo a la paradoja inicial, ¿no existen posiciones anti-capitalistas, doctrinales o prácticas, en los medios carlistas e integristas?

(7) Sobre el significado de la Revista vid. nuestro artículo, *Un exponente del movimiento de defensa social en España: la Revista «La Defensa de la Sociedad», 1872-1874*, «Hispania Sacra», XXX (1977), pp. 293-327.

(8) LANNON, F., *Proletarios competentes y cristianos. La religión y el desarrollo del capitalismo. El caso de Bilbao*, «Historia 16», 36 (1979), pp. 61-66.

(9) En la lista de miembros de «la Asociación General para el estudio y defensa de los intereses de la clase trabajadora», fundada en Madrid en 1895, después de la Peregrinación obrera de 1894 a Roma, con el objetivo esencial de fundar Círculos Católicos de Obreros en la capital, figuran hombres tan significativos en la élite política y económica como el propio Marqués de Comillas, el de Cubas, el de Pidal, el General Azcárraga, Javier Ugarte, Luis Silvela, Joaquín Sánchez de Toca, Eduardo Sanz y Escartín, Marqués de Vadillo, Faustino Rodríguez de San Pedro, Trifino Gamazo, etc.

Vid. Reseña de la Junta fundacional y Memorias anuales.

Habría que rastrear cuidadosamente los escritos de sus principales representantes; antes y después del sexenio (Donoso, Aparisi y Guijarro, Ortí y Lara, los Nocedal, Navarro Villoslada, Sardá y Salvany, etc.), pero lo que parece dominar es más bien una condena filosófica de las raíces liberales y del Estado liberal que un rechazo concreto y práctico del funcionamiento del sistema económico, o una propuesta de alternativa radical y global al sistema capitalista. En el catolicismo alemán y austriaco, como se sabe, tiene mucha resonancia, especialmente antes de la «*Rerum Novarum*», la alternativa corporativista. La apelación del catolicismo social español al mito corporativista de los gremios medievales no implica una verdadera alternativa al sistema capitalista. Se habla siempre de un restablecimiento «actualizado» de los gremios; y, por otra parte, éstos son defendidos, fundamentalmente, como alternativa al sindicalismo reivindicativo de clase (el modelo de sindicato «mixto» que expresa la «armonía natural» de intereses del capital y el trabajo (10).

En los planteamientos de Donoso Cortés, al que todo el pensamiento católico-social posterior se remite constantemente, está la raíz de esa visión filosófico-teológica de la cuestión social, que rehúsa entrar en consideraciones y análisis concretos de las causas económicas y sociales, y que remite a la revolución liberal como la raíz de todo el mal, y a la caridad y la resignación como los remedios básicos: «si se quiere combatir el socialismo, es preciso acudir a aquella religión que enseña la caridad a los ricos, a los pobres la paciencia» (11).

El prólogo de Ortí y Lara a la obra de P. Hitze «la cuestión social» puntualiza y matiza lo que podría haber de rechazo anticapitalista en la obra del alemán: advierte que no comparte todas sus opiniones, y pide a sus lectores comprensión para el autor, cuyas críticas al capitalismo están inspiradas en el «inflamado amor de compasión que le inspiran

(10) Sobre la presencia de la propuesta corporativista en «L'Union de Fribourg», y por tanto, en el ambiente en que se gesta la «*Rerum Novarum*», vid. TALMY, R., *Aux sources du catholicisme social l'école de la Tour du Pin*. Desclée, 1963.

Entre las abundantes referencias en España, en los años finales de siglo, al restablecimiento de los gremios, vid. varios trabajos de PEREZ PUJOL, E., entre ellos, «la cuestión social en Valencia» y «Conclusiones del Congreso sociológico de Valencia de 1884».

GONZALEZ ROJAS, F., *Necesidad de las asociaciones gremiales*. Avila, 1900; UÑA SARTHOU, M., *Las asociaciones obreras en España*, 1900.

El discurso de ingreso en la Academia de C. Morales de L. M. de la Torre y de la Hoz (Conde de Torreeañaz), el 11-III-1886; y el debate sobre la conveniencia del restablecimiento de los gremios en la misma Academia entre febrero y junio de 1893, vid. Memorias, R. Academia, t. VIII, pp. 351-372.

(11) Sobre Donoso Cortés, vid. SUAREZ, F., *Introducción a Donoso Cortés*, Madrid, 1964. Una comparación entre el pensamiento social de Donoso y Balmes en MARTI, C., *Datos sobre la sensibilidad social de la Iglesia durante los primeros treinta años del movimiento obrero en España*, en «Aproximación a la historia social de la Iglesia española», El Escorial, 1978, pp. 121-140.

tantos millones de infelices como sufren las consecuencias de una economía sin entrañas» (12).

Por otra parte, Ortí, citando literalmente a Donoso, afirma la raíz religiosa y teológica de la cuestión social, y distingue ciertas denuncias del capitalismo liberal, contenidas en la obra de Hitze, de cualquier aceptación de presupuestos socialistas. La diferencia esencial, afirma, entre católicos y socialistas es que los últimos suprimen y los primeros defienden el derecho de propiedad.

En relación con el tema de la propiedad lo que diferencia el planteamiento tradicionalista de Ortí frente a otros planteamientos católicos (p. e. las Pastorales de Maura), es su referencia exclusiva a razones religiosas y teológicas sobrenaturales como principio legitimador (13).

2.2. *Ante el socialismo, el movimiento obrero y la cuestión social*

El estudio comparativo del primer catolicismo social español en el marco del catolicismo social europeo nos revela de inmediato una situación de retraso y debilidad. No hay en España el ambiente de preocupación y de polémica entre las distintas tendencias, que precede y recibe la «Rerum Novarum» en el catolicismo francés o alemán, por ejemplo (14).

En los años que preceden a la «Rerum Novarum» hay un debate importante entre los sectores más antiliberales, anticapitalistas y pro-corporativistas (especialmente los alemanes y los austriacos, junto con Du Pin), y los liberales, socialmente anti-reformistas (Perin y los discípulos de Le Play). La opción que presenta la «Rerum Novarum» no es antiliberal ni anticapitalista, pero sí moderadamente intervencionista y reformista (15).

¿Cuál es el grado de percepción de las transformaciones sociales capitalistas, y de comprensión de la «cuestión social» que revelan los

(12) HITZE, F., *El problema social y sus soluciones*. 1880, prólogo de J. M. Ortí y Lara.

(13) ORTI Y LARA, J. M., comentarios al discurso de R. Fernández Villaverde en la Academia de Jurisprudencia de Madrid sobre «La cuestión social y el derecho civil», noviembre 1900, publicados en «El Universo», 24, 26 y 27-XI-1900.

Vid. también sus discrepancias con el pensamiento social de Cánovas, «La cuestión social y el eclecticismo del Sr. Cánovas», «El Siglo Futuro», enero, marzo, mayo, 1891.

Sobre la vinculación de Ortí y Lara a la tradición donosiana, vid. su discurso sobre Donoso Cortés en «la Asociación General para el estudio y defensa...» en mayo de 1900.

(14) Entre la abundante bibliografía francesa, vid. la obra de DUROSELLE, J. B. (sobre los orígenes del catolicismo social), de ROLLET, H., de TALMY, R., de MAYEUR, J. M. (sobre el Abate Lemire y el movimiento demócrata cristiano) de MONTUCLARD, M. (sobre la «segunda democracia cristiana»), de REMOND, R. (sobre los Congresos de «curas demócratas franceses de 1896 y 1900») y el número monográfico de «Le Mouvement Social», 57 (1966), «Eglise et monde ouvrier».

(15) Vid. la clasificación de tendencias en TALMY, R., op. cit.; y la valoración de la «Rerum Novarum» en KOHLER, O., *El desarrollo de los catolicismos en la sociedad moderna*, en t. VIII del Manual de Historia de la Iglesia, dir. por H. Jedin, pp. 292-293.

escritos sociales de los católicos españoles en el período que nos ocupa? Esta cuestión, que nos remite de nuevo al contexto histórico español (su grado de desarrollo industrial, etc.) es, por otro lado, una forma pertinente de aproximarnos a la conciencia del problema social por parte de los católicos españoles y, desde ahí, al análisis de sus respuestas doctrinales y prácticas. Veamos algunos ejemplos de esa percepción.

Balmes, muy tempranamente, de forma excepcional, testigo de la conflictividad social de Barcelona en 1843, reflexiona en términos «realistas», sobre las causas económicas y sociales del conflicto y sus posibles soluciones o paliativos (16). Como ha señalado Casimiro Martí, esta percepción tan próxima y específica de la «cuestión social» contrasta con la interpretación meramente religiosa-teológica de los acontecimientos del 48 que plantea Donoso Cortés. Interpretación que prescinde de la observación y el análisis del problema en sus términos económicos. Este contraste en cuanto a la forma de percepción de la «cuestión social» merece ser subrayado en tanto que marca profundamente distintas tradiciones del catolicismo español decimonónico a la hora de abordar el problema social. El predominio de la tradición donosiana en la mayor parte del siglo XIX, y la menor incidencia de la influencia balmesiana, que empieza a cobrar fuerza en la última década del siglo (al menos en relación con los temas sociales), puede explicar la ausencia de un acercamiento a los términos reales del conflicto social.

Durante el «sexenio revolucionario» lo que se percibe es fundamentalmente la amenaza de la revolución social como subversión radical de los valores esenciales. La Internacional y su difusión en España, la Comuna de París y el avance del republicanismo federal confirman a los seguidores de Donoso el cumplimiento de sus profecías, las contradicciones del liberalismo, raíz de todas las revoluciones, y la urgencia de su propia alternativa («Don Carlos o el petróleo») (17). La revolución socialista es el castigo providencial del liberalismo, que abre paso a la alternativa tradicionalista. La aparición de la Revista «La Defensa de la Sociedad» en esa misma época (1872-1879), representa una plataforma algo más amplia, lugar de encuentro de tradicionalistas y liberal-conservadores, en la defensa conjunta de los valores e intereses amenazados, religión, familia, patria, propiedad.

(16) CASANOVAS, P. Ignaci, *Balmes, la seva vida, el seu temps, les seves obres*; analiza el pensamiento social de Balmes, sus artículos en «La Sociedad», vol. II, llibre III, art. V «Questions sociales», pp» 376-387. Vid. también MRTI, C., op. cit. supra.

(17) Esta visión catastrofista-providencialista del conflicto social aparece en los escritos de carlistas y tradicionalistas especialmente en los años del «sexenio» 68-74. Entre éstos, vid. APARISI Y GUIJARRO, A., «*Restauración*», 1872, y «*el libro del pueblo*», inédito, publicado en el t. IV de las O. Completas, 1873-1874.

Vid. tesis doctoral de URIGUEN, B., *Origen y desarrollo de la derecha española en el siglo XIX*, Madrid, 1981, ed. Un. Complutense.

En la última década del siglo, en las pastorales de algunos obispos, que comentan la «*Rerum Novarum*», y en los trabajos y conclusiones de los Congresos Católicos se aprecia un mayor y mejor acercamiento a la realidad del conflicto social. El Obispo de Barcelona Jaime Catalá y Albosa, testigo de una creciente conflictividad social, describe con relativo detalle la situación del obrero, subrayando las diferencias entre la condición del artesano y la del obrero industrial, en gran medida inmigrante, y su incidencia respectiva en el proceso de descristianización del pueblo, objeto central de sus preocupaciones. Fruto de esta preocupación concreta es su contribución al Congreso Católico de Zaragoza (1890), al que presenta un proyecto de seguro social obligatorio, con participación financiera del Estado, los patronos y los obreros (18).

Las conferencias del Obispo de Madrid Sancha, en estos mismos años, 1890-1892, revelan también un esfuerzo de comprensión del problema social en su especificidad (19). Sin embargo se trata de excepciones. Lo que domina en los primeros comentarios episcopales de la «*Rerum Novarum*» es la ignorancia o incomprensión del problema social, más allá de su mera inserción en la concepción tradicionalista (donosiana) de la Revolución protestante-racionalista-liberal.

Ejemplo de esta interpretación donosiana del conflicto social es la Pastoral del Obispo de Zamora Tomás Belestá que escribe como presentación de la «*Rerum Novarum*»: «Lo que causa extrañeza —afirma— es que, los flamantes reformadores y pretendidos directores de los destinos sociales, no hayan comprendido todavía las estrechas relaciones que enlazan la cuestión obrera y económica con la social y ésta con la moral y religiosa, y que sin el concurso y las luces que derraman todas ellas convergiendo a un solo punto, no es posible resolverla favorable y satisfactoriamente». Y más adelante explicita la raíz del mal: «... el estado actual es el fruto ya casi maduro del árbol protestante, enciclopedista, racionalista, socialista, liberal, que es el natural resultado de una serie no interrumpida de extravío en las ideas, de injusticia en las leyes, de corrupción en las costumbres... y todo por el empeño de desterrar la moral de las leyes, a Dios de la conciencia, a la Religión de la sociedad...» (20).

(18) CATALA Y ALBOSA, J., Pastoral cuaresmal de 1891 (1-II-91), B. E. Barcelona (1981), pp. 45-68. Incluye el proyecto, presentado el año anterior en el Congreso Católico de Zaragoza, vid. Crónica oficial del Congreso de Zaragoza, 1891, pp. 626-631.

(19) SANCHA HERVAS, C. M., *La cuestión social. Discursos y opiniones*, Madrid, 1891. Destacan especialmente sus declaraciones recogidas por «El Liberal», el 30-IV-1891; y sus discursos en junio y julio de 1891, en «La Asociación Protectora de Artesanos jóvenes» (sobre la concentración industrial y sus consecuencias), y en la Junta General de las Conferencias de S. Vicente de Paúl (sobre el salario justo).

(20) BELESTA Y CAMBESES, T., Pastoral de 25-VII-1891, comentando la «*Rerum Novarum*», B. Ecles. Zamora, 27-VII-1891, pp. 227-235.

El temor y el reconocimiento del avance de la propaganda socialista y secularizadora entre el pueblo, no obsta para hacer declaraciones de halago hacia ese pueblo «sano» mayoritariamente aún no contaminado, engañado por agitadores pero aún recuperables. En esta referencia al «buen pueblo» hay quizá una mezcla de observación fiel de una realidad aún muy artesanal, poco transformada, y de referencia mítica a un pasado que se desea perpetuar.

Ante el socialismo y el movimiento obrero lo que se percibe ante todo es el miedo al caos; lo que priva es la defensa del orden y de la paz social. En general el conocimiento de la doctrina y los planteamientos socialistas es muy escaso. En muchos casos no se entra siquiera en la refutación concreta de las propuestas; en otros se hace desde una posición poco cercana a los hechos y poco concreta en la argumentación. En el término socialismo se incluyen y confunden realidades tan distintas como el intervencionismo del Estado, el colectivismo, el anarquismo, y en general, toda subversión e insurrección (21).

2.3. Algunos elementos de la alternativa doctrinal y práctica del primer catolicismo social español

No por demasiado obvio hay que dejar de recordar de entrada que en la respuesta católica al conflicto social, y a pesar de las fuertes críticas verbales al liberalismo, domina el antisocialismo sobre el anticapitalismo.

Dos son los objetivos básicos de la respuesta católica: una reacción «defensiva» frente a la revolución, en la que se unen en estrecha alianza la defensa católica y la defensa social; y en segundo lugar, la «re-cristianización» frente al proceso secularizador. En este segundo objetivo se incluye la esencia de la alternativa, en tanto que se reconoce que la raíz del conflicto social es religioso-moral. De ahí la importancia que adquiere la acción propagandística, catequética-educativa, sobre cualquier otra, en el primer catolicismo social español.

A un nivel más concreto, éstos son los presupuestos básicos de la alternativa doctrinal en el terreno económico-social: el restablecimiento actualizado de los gremios, dentro de una propuesta global de «restauración del orden cristiano»; la defensa del derecho de propiedad individual y de otros principios básicos liberales (libertad de contratación); la aceptación de la desigualdad y de la jerarquía social como algo natural e incluso sobrenatural; la apelación a la caridad (en unos) y la resignación (en otros) como virtudes a ejercitar, para superar el conflicto; la acción patronal paternalista, en sus múltiples facetas, como

(21) Excepcionalmente, el Obispo Maura Gelabert en su serie de Pastorales sobre la cuestión social se refiere en concreto a los planteamientos socialista-marxistas. Vid. especialmente Pastoral de 26-II-1899, public. en *La cuestión social*, Madrid, 1902, pp. 155-181.

elemento clave, por encima incluso de la intervención del Estado (que se defiende con ciertos límites), y la vuelta a los gremios.

Si bien se pueden establecer diferencias y matices en el terreno de las alternativas, entre los que interpretan la cuestión social en términos preferentemente religioso-morales, y los que contemplan también los aspectos económico-sociales (las dos tradiciones donosiana y balme-siana a que nos referíamos antes), prácticamente todos están de acuerdo en los anteriores presupuestos y propuestas citadas.

El objetivo neo-corporativista, el restablecimiento actualizado de los gremios que se reclama, no implica una alteración esencial del sistema capitalista. Lo que se plantea con esa propuesta es, sobre todo, la armonía esencial de intereses entre el capital y el trabajo, frente a la lucha de clases, y del principio de asociación mixta frente a la asociación obrera y el sindicalismo «puro».

En relación con el derecho de propiedad, estando todos plenamente de acuerdo, lo que pueden variar son las argumentaciones y los principios legitimadores: mientras Ortí y Lara pone fundamentos divinos, sobrenaturales a su defensa, el Obispo Maura Gelabert, por ejemplo, entra en razones filosóficas (22).

La importancia decisiva de la acción patronal es planteada prácticamente por todos, y confirma la defensa de la esencia del sistema liberal-capitalista.

En relación con el intervencionismo del Estado en cuestiones socio-laborales, tema ampliamente discutido en los años finales de siglo en todos los círculos intelectuales y políticos, un sector importante del catolicismo social español, probablemente el más cercano a los círculos liberal-conservadores, participa ampliamente en los orígenes de la primera legislación social de Dato (23).

La acción de los católicos ante la «cuestión social» se sitúa, durante todos estos años, en una zona ambigua, entre lo que podríamos llamar una acción social específica, y otra de tipo benéfico asistencial. Es, en el fondo, la misma ambigüedad que encierra la apelación a la justicia o a la caridad como principios legitimadores de acciones respectivas.

La misma ubicación de estas cuestiones en las diferentes secciones que se constituyen en los Congresos Católicos expresa la ambigüedad citada, y revela las resistencias mentales. Se va de la ubicación de los temas sociales en la sección de asuntos de caridad, a la creación de una sección específica para estos temas (24).

(22) ORTI Y LARA, M., comentario al discurso de R. F. Villaverde, cit. supra; MAURA GELABERT, J., Pastoral de 23-II-1896, op. cit., pp. 58-73.

(23) En la misma época que Dato presenta sus proyectos sociales sobre responsabilidad industrial por accidentes, el trabajo de la mujer y de los niños, y el descanso dominical, «la Asociación General...» madrileña, prepara y publica series de proyectos sociales análogos.

(24) En los Congresos de Madrid (1889) y Sevilla (1892) las cuestiones sociales aparecen mezcladas

Desde esta ambigüedad se entenderá que en una clasificación comprensiva de todos los tipos de respuesta católica al conflicto social, en estos años, haya que considerar al menos tres tipos de instituciones e iniciativas (que no siempre se dan separadas): Iniciativas docente-religiosas (de educación y propaganda); iniciativas asistencial-benéficas, e iniciativas económico-sociales. Entre las primeras, hay que incluir todo tipo de iniciativas escolares: dominicales, nocturnas, escuelas incluidas en Patronatos o en Círculos de obreros. Incluimos también en este grupo las iniciativas estrictamente religiosas, piadosas, dirigidas a obreros; actos religiosos en los Círculos y en los Gremios, ejercicios espirituales específicos, congregaciones piadosas dentro de los Círculos y Gremios, etc. Finalmente hay que incluir en este grupo todas las múltiples iniciativas relacionadas con la Propaganda católica escrita: las «hojas populares» de la Revista «La Defensa de la Sociedad», la colección «opúsculos» del «Apostolado de la Prensa», etc. (25).

En el segundo grupo de iniciativas asistenciales-benéficas se incluye las Conferencias de S. Vicente de Paúl, la Asociación Católica de Señoras, los Asilos, Hospitales, etc. Muchas de estas instituciones se deben al impulso de las nuevas congregaciones religiosas, especialmente femeninas, implantadas en España en los años finales de siglo.

En el último grupo de iniciativas económico-sociales, impulsadas por católicos, hay que incluir, las mutualidades, sociedades de socorro mutuo y entidades de ahorro; los gremios, planteados en un principio por el Padre Vicent como una entidad específica y fundamental dentro de los Círculos Obreros; y, finalmente, las iniciativas de impulso, responsabilidad y control estrictamente patronal, creadas por los patronos católicos (el más significativo el Marqués de Comillas) en sus respectivas empresas. De todas estas iniciativas económico-sociales, las más representativas de la acción católica social, en estos años finales de siglo, las más recomendadas en todas las conclusiones de los Congresos Católicos como instituciones-modelo, son el Patronato y el Círculo Católico de obreros. En éstos, por otro lado, estaban incluidos todos los objetivos y todos los tipos de iniciativas: religiosas, instructivas, recreativas y económico-sociales (26).

FELICIANO MONTERO

con las de caridad; en los de Zaragoza (1890) y Tarragona (1894) (sobre todo) se tratan específicamente. Vid. la Crónica oficial de cada Congreso.

- (25) «El Apostolado de la Prensa», *Catálogo de publicaciones*, 1915 contiene los títulos de los opúsculos publicados mensualmente entre 1892 y 1908. Varios de ellos se refieren a la «cuestión social»: «Burgueses y proletarios», y «Pan y Catecismo» (1892), «El 1.º de Mayo o la cuestión social», «Círculos Católicos de Obreros» (1895).
- (26) Sobre los Círculos y las diversas instituciones a ellos vinculadas, vid. VICENT, A., *Socialismo y anarquismo. La Encíclica de S. S. León XIII, «de conditione opificum» y los Círculos católicos*, 1893 (1.ª ed.), 1895 (2.ª ed.). Incluye diversos Reglamentos.